

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO
Fecha de la convocatoria:
15 de abril de 2024
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO - SEDE SOCIAL C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares) Tel. 956-34.88.12 / Fax. 956-34.86.17 11407 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. DELEGACION ALMERIENSE DE CICLISMO Avda. La Estación, 2. Edificio Belén. Tel. y Fax. 950-23.91.79 04005 – ALMERIA Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas. DELEGACION GADITANA DE CICLISMO C/ Mar del Norte, 3 (Urb. Los Villares) Tel. 956-34.88.12 / Fax. 956-34.86.17 11407 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas DELEGACION CORDOBESA DE CICLISMO Ronda Llano de las Tinajerías, Local 10, Edificio Área Joven. Apartado de correos 69. Tel. y Fax. 957-50.25.72 14900 - LUCENA (CORDOBA) Horario: martes de 16:30 a 18:30 horas. DELEGACION GRANADINA DE CICLISMO C/ De la Habana, s/n Tel. y Fax. 958-55.08.91 18194 - CHURRIANA DE LA VEGA (GRANADA) Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas. DELEGACION ONUBENSE DE CICLISMO AA.VV. Mirador del Conquero. C/ Parque Moret, 34. Tel. y Fax. 959-28.58.52 21004 – HUELVA Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas. DELEGACION JIENNENSE DE CICLISMO C/ San Lucas, 34. (Casa del Deporte) Tel. y Fax. 953-27.58.51 23005 - JAEN Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas. DELEGACION MALAGUEÑA DE CICLISMO Avenida de la Torre, 116 (Residencial La Marina), Local 2 Tel. y Fax. 952-26.57.03 29738 TORRE DE BENAGALBON (MÁLAGA) Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas. DELEGACION SEVILLANA DE CICLISMO C/ Miguel Hernández, 4 Tel. y Fax 95-414.25.42 1410 - CARMONA (SEVILLA) Horario: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas.
Web de la Federación Andaluza de Ciclismo: www.andaluciacyclismo.com
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 20 de abril al 4 de mayo de 2024
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
15 de mayo de 2024

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.